



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-02749110- -UBA-DMESA#FCEN - DECLARACIÓN DE INTERÉS - SESIÓN 20/05/2024

VISTO

La nota mediante la cual se tramita la presentación efectuada por Laura Fraile al decano Dr. Guillermo Duran (COPDI-2024-02750145-UBA-SE#FCEN), por la que se solicita se declare de interés la película documental “La librería de todas las cosas posibles” dirigida por Ana Fraile y Lucas Scavino y producida por Ana Fraile y Daniel Botti.

CONSIDERANDO

Que este año se cumplen 40 años del otorgamiento del premio Nobel de medicina a Cesar Milstein, quien fuera graduado de nuestra casa de estudios.

Que se trata de una película documental acerca del descubrimiento que le valió el Premio Nobel al argentino Dr. César Milstein.

Que para su realización, contó con el apoyo de The Max Perutz Fund en Cambridge (Reino Unido), The Churchill Archive Centre en Churchill College Cambridge

University (Reino Unido) y Maria Laura Ruggiero.

Que la citada película, dirigida por Ana Fraile, hace un recorrido por el mundo de la inmunología y permite entender cómo los anticuerpos monoclonales marcaron un antes y un después en la ciencia, revolucionando el campo científico con sus múltiples aplicaciones en inmunología, oncología y biotecnología.

Que en base a la relevancia cultural y educativa del documental, su difusión posibilitará dar a conocer la vida y obra de uno de los hombres de ciencia más importantes e influyentes, tanto a nivel nacional como internacional.

Que el documental explora archivos y entrevistas, imágenes y sonidos del pasado reciente que cobran sentido hoy, dado que forman parte de debates cruciales en este momento de la historia en que se pone en discusión si la investigación y el desarrollo científico forman parte de las bases esenciales del Estado.

Que es una propuesta significativa por su temática y considerada como un aporte valioso para su análisis por parte de docentes y alumnos, en virtud que esta Facultad entiende a este documental como una expresión cultural para la divulgación de la ciencia.

Que uno de los objetivos de la producción del documental es la exhibición del mismo en instituciones educativas, salas de cine, canales de televisión y plataformas del país y del exterior; resaltando la decisiva influencia que tuvieron las investigaciones realizadas por el Dr. MILSTEIN en la biología molecular.

Que este documental es una continuación de la película “UN FUEGUITO. LA HISTORIA DE CÉSAR MILSTEIN”, declarada de interés nacional a través de la Resolución Declaratoria SG N° 1254/09. Así como por el MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA DE LA NACIÓN a través de la Resolución N° 063/10; de Interés Educativo por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN con la Resolución SE N° 435/09; de la Comisión Bicameral.

Que todo lo expuesto hasta el momento reúne cabalmente todas las condiciones para ser meritorio de la declaración impulsada

Lo aconsejado por la Comisión de Extensión, Cultura Científica y Bienestar, lo actuado por este Cuerpo en su sesión realizada en el día de la fecha 20 DE MAYO DE 2024

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113 del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y
NATURALES R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés la película documental “LA BIBLIOTECA DE TODAS LAS COSAS POSIBLES”, dirigida por Ana Fraile y Lucas Scavino.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Secretaría de Extensión, Cultura Científica y Bienestar colaborar con la campaña de difusión del estreno de dicha película documental.

ARTÍCULO 3º: Solicitar al Consejo Superior de esta Universidad declarar de interés dicho documental.

-Comuníquese al consejo superior de la UBA, a la subsecretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Capital Humano de la Nación, a los Presidentes de las Comisiones de Educación de las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación. Dése amplia difusión y cumplido envíese a la Secretaría de Extensión, Cultura Científica y Bienestar.